

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2008**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
AEROPUERTOS**

**SANTIAGO DE CHILE**

Morandé 59, Piso 11, Fono 449 3402, Fax 698 5048  
Dirección Nacional de Aeropuertos  
Ministerio de Obras Públicas  
Sitio Web: [www.aeropuertos.gov.cl](http://www.aeropuertos.gov.cl)

---

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Presentación .....</b>  | <b>03</b> |
| <b>2. Resultados de la Gestión 2008 .....</b>                               | <b>05</b> |
| <b>3. Desafíos 2009 .....</b>   | <b>11</b> |
| <b>4. Anexos .....</b>  | <b>14</b> |
| • Anexo 1: Identificación de la Institución.....                            | 15        |
| • Anexo 2: Recursos Humanos.....  | 20        |
| • Anexo 3: Recursos Financieros.....  | 25        |
| • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008.....                           | 39        |
| • Anexo 5: Programación Gubernamental .....                                 | 42        |
| • Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008..... | 43        |
| • Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....                | 44        |
| • Anexo 8: Proyectos de Ley.....  | 45        |

## Índice de Cuadros

|   |    |
|---|----|
| Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....                      | 23 |
| Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....  | 25 |
| Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009.....           | 26 |
| Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008.....                    | 27 |
| Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....                                      | 28 |
| Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....  | 29 |
| Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008..... | 35 |
| Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008.....                      | 39 |
| Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2008.....                                | 41 |
| Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008.....                      | 42 |
| Cuadro 11: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008.....           | 43 |
| Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008.....                 | 44 |

---

## Índice de Gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)..... | 20 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres).....        | 21 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....   | 22 |

---

## 1. Presentación

La Dirección Nacional de Aeropuertos dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile fue fundada el año 1967. Por Ley, la Dirección, entre otras materias, está encargada de la Conservación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Aeroportuaria Fiscal de uso público.

Durante el año 2008, el Servicio estuvo conformado por un total de 172 funcionarios, constituyendo una estructura centralizada con representaciones territoriales en algunas de las regiones más importantes del país. El Nivel Central está conformado por: Dirección Nacional, División de Construcción y los Departamentos de: Planificación y Control de Gestión Estratégico, Planificación y Estudios de Inversión, Administración y Finanzas, Coordinador de Concesiones y la Unidad de Auditoría Interna. Las Unidades Operativas Regionales llamadas "Direcciones Regionales" son 10, las regiones IV, VI y VII forman parte del Nivel Central y la Isla de Pascua representa a la V región con categoría de Dirección Regional.

Estratégicamente, esta Dirección ha definido su misión como: "Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y competitividad del país, la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas". Así también, ha definido dos productos estratégicos para el año 2009: "Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria" y "Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en la Red de Pequeños Aeródromos (Programa Pequeños Aeródromos Regionales)".

Durante el año 2008, el presupuesto otorgado inicialmente a la Dirección superó en un 38,2% al presupuesto otorgado durante el periodo anterior, equivaliendo a un 6% del monto total MOP 2008. Finalmente, la ejecución de dicho presupuesto llegó al 99,1%, porcentualmente, similar al cumplimiento del año anterior. En el marco del programa de modernización del Ministerio, la Dirección de Aeropuertos ha participado en la construcción de la visión país 2020, tanto a nivel central como regional, a través de reuniones y talleres realizados ministerialmente. En este sentido, se han desarrollado grandes esfuerzos por incorporar la visión integrada de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en Plan Chiloé, Plan Rapa Nui y Plan de Conectividad Austral, de modo de apuntar a modernizar los procesos de diseño, construcción, mantención y explotación de obras.

En los desafíos comprometidos para el año 2008, hubo un alto nivel de cumplimiento producto de los esfuerzos desarrollados por todos y cada uno de los funcionarios miembros de esta Dirección. Respecto de Plan Chiloé, que corresponde a uno de los mayores compromisos ministeriales con la ciudadanía, se han finalizado las obras respecto del Mejoramiento del Aeródromo de Quellón, que se encuentra en operaciones desde el segundo semestre de 2008, y se han realizado las expropiaciones para dar comienzo a la Construcción del Nuevo Aeródromo en la Isla de Chiloé, que una vez finalizado, potenciará la conectividad de esta isla. Durante el año 2008, se ejecutó un 99% del presupuesto respecto a un monto equivalente a M\$ 2.861.064 asignado para este proyecto.

En el territorio sur-austral, se realizaron importantes obras tendientes a mejorar la conectividad y calidad de servicio a los usuarios. Se construyó un refugio de pasajeros para los Aeródromos de Melinka y de

---

Porvenir, en este último caso, además, se construyó una nueva torre de control y se pavimentó la pista secundaria de este aeródromo.

Importantes gestiones fueron las realizadas con el Gobierno Francés, a través de las cuales, se obtuvo el financiamiento necesario para el desarrollo del Plan Maestro en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez y para la ejecución del Diseño del Aeropuerto Mataverí en Isla de Pascua.

En materia de Concesiones, se concretó la licitación para el nuevo Aeródromo de la región de La Araucanía y la finalización del Anteproyecto Referencial para la Concesión del Aeropuerto Presidente Ibañez de Punta Arenas.

Para el año 2009, esta Dirección, según sus definiciones estratégicas y compromisos, tanto internos como externos, ha establecido los siguientes desafíos fundamentales para la mejora continua de la gestión:

1. Cumplir con la Planificación Presupuestaria 2009 inicial y la Planificación de aquellos proyectos considerados dentro del Programa "Empleo", donde el presupuesto decretado para ambos programas alcanza los M\$ 28.474.696.
2. Realizar las gestiones necesarias para comenzar la ejecución de las obras para la Construcción del Nuevo Aeródromo en la Isla de Chiloé.
3. Finalizar el Plan Maestro del Aeropuerto Arturo Merino Benitez en virtud de las estimaciones de crecimiento para pasajeros y carga.
4. Concretar, de acuerdo a los plazos programados, las obras comprometidas por la Dirección de Aeropuertos en Plan Chaitén.
5. Seguir desarrollando los proyectos asociados al Programa de Concesiones 2009, como es el caso de la relicitación del Aeropuerto Carlos Ibañez del Campo, Punta Arenas, y el desarrollo de los Anteproyectos Referenciales para los Aeropuertos Cerro Moreno de Antofagasta y El Loa de Calama.
6. Iniciar el Estudio de Plan Maestro para el Aeropuerto de Balmaceda financiado a través de un crédito no-reembolsable, otorgado por la Agencia del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América que brinda apoyo económico para la planificación de proyectos de infraestructura en América Latina y otras regiones del mundo.
7. Finalizar las obras relativas a la Normalización del Aeródromo Robinson Crusoe, ubicado en el Archipiélago de Juan Fernández.
8. Seguir trabajando para incorporar nuevas y mejores prácticas de trabajo vinculadas al programa de modernización, lo que permitirá, en el corto plazo, planificar integralmente los proyectos, realizar contratos con estándares de servicio, mejorando la gestión de los proyectos y mejorando la capacidad del Ministerio para regular y fiscalizar las obras públicas que mejorarán la calidad de vida de toda la ciudadanía.
9. Finalmente, lograr una óptima evaluación sobre todos y cada uno de los Compromisos Gubernamentales 2009 y sobre los indicadores de gestión interna.



VAZMIN BALBOA ROJAS  
Constructor Civil  
Dirección Nacional de Aeropuertos  
Ministerio de Obras Públicas

---

## 2. Resultados de la Gestión 2008

La Dirección de Aeropuertos ha desplegado grandes esfuerzos por la mejora continua de la gestión y de los procesos desarrollados, de esta manera, y en relación a los compromisos adoptados con la ciudadanía, podemos informar lo siguiente:

En cuanto a la operatividad de las Redes Principal y Secundaria y de Pequeños Aeródromos, ésta alcanzó los niveles de cumplimiento correctos en función de las metas establecidas asegurando que todos los aeródromos se mantuvieron operativos, al menos, 272 días del año.

Durante el año 2008, la Dirección de Aeropuertos ejecutó un 99,1% sobre un presupuesto decretado de M\$ 15.825.627. De esta cifra, M\$ 3.500.000 aprox. correspondieron a obras de emergencia como la reposición de la pista en el Aeródromo Cañal Bajo de Osorno y del Terminal y Torre de Control del Aeródromo Fuentes Martínez en Porvenir con lo que se reconstituyó la conectividad en ese sector del sur del país. Las redes principal y secundaria ejecutaron un monto equivalente a M\$ 12.101.241, es decir, un 77,2% del monto total ejecutado sobre 15 de los 25 aeródromos que conforman las redes; mientras que la red de Pequeños Aeródromos, ejecutó un monto de M\$ 3.580.050, significando un porcentaje igual a 22,8%.

Respecto de la disminución de brechas entre los montos estimados y los pagados finalmente sobre los contratos de obras terminados en el periodo, éstas superaron la meta estimada ya que aún mantienen niveles de incertidumbre importantes, sin embargo, la Dirección de Aeropuertos ha hecho las gestiones necesarias para minimizar esta carencia.

La Dirección Nacional de Aeropuertos dispone de 2 productos estratégicos definidos para el periodo 2008. Estos productos estratégicos corresponden a:

- 1.- Aeródromos y Aeropuertos Construidos, Conservados y Mejorados de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes primaria y secundaria)
- 2.- Pequeños Aeródromos Construidos, Mejorados y Conservados. (Programa de Pequeños Aeródromos)

En el primer caso, la red primaria está formada por los aeropuertos considerados "Internacionales" cuya misión, además de unir los distintos puntos del territorio entre sí y con los núcleos centrales, es constituir el nexo entre nuestro país y el resto del mundo. La red secundaria complementa a la anterior, y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país. La red secundaria es el eslabón que une los pequeños aeródromos entre sí en la región, permitiendo una mayor y mejor comunicación entre localidades o ciudades apartadas, es decir, representa el centro físico de comunicaciones aéreas de la región.

Los Pequeños Aeródromos cumplen, principalmente, una labor de tipo social, ya que conectan las localidades apartadas del territorio permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas. La finalidad de estos aeródromos es mejorar la calidad de vida de la población ubicada en estas zonas apartadas y que dicha población disponga de servicios aéreos en forma regular y segura.

---

Las redes de Aeródromos se han definido de la siguiente manera:

**Cantidad de Aeródromos por Clasificación de Redes**

| RED                         | CANTIDAD DE AERÓDROMOS |
|-----------------------------|------------------------|
| Red Primaria <sup>1</sup>   | 13                     |
| Red Secundaria <sup>2</sup> | 12                     |
| Red Pequeños Aeródromos     | 73                     |

No obstante lo anterior, durante el año 2008 se realizó un análisis, tanto a nivel de Dirección como transversalmente al Ministerio de Obras Públicas, donde se redefinieron los lineamientos estratégicos para el periodo 2009, de manera que los nuevos productos estratégicos representen directamente el quehacer de la Dirección. De esta manera, los nuevos productos de la Dirección de Aeropuertos se refieren a los Servicios de Infraestructura Aeroportuaria, tanto para las redes primaria y secundaria como para pequeños aeródromos.

Con estos productos estratégicos, el Servicio espera contribuir a la conectividad del país, al fortalecimiento de la soberanía, a dotar de infraestructura adecuada para el desarrollo económico y el crecimiento del empleo de nuestro País, así como también, aportar al desarrollo de todos y cada uno de los servicios necesarios para la ciudadanía.

## **2.1. Aeródromos y Aeropuertos de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes Principal y Secundaria)**

Para diagnosticar el estado de las pistas de los aeródromos de las redes principal y secundaria y, con especial cuidado en la pista del Aeropuerto Arturo Merino Benitez, se utiliza como medición el Índice de Condición del Pavimento a través de un software aplicado a los resultados medidos sobre las áreas características y de uso directo de cada pista, este índice fue favorable para todos los aeródromos evaluados, lo que, confirma el óptimo estado de las pistas para seguridad y confiabilidad de los usuarios. Particularmente para el Aeropuerto Arturo Merino Benitez, el 86% de su superficie en pista cumple con un índice de condición del pavimento superior o igual a 70, lo que implica confiabilidad y seguridad para las operaciones aeronáuticas desarrolladas en la pista de este aeropuerto. De los 24 aeródromos restantes pertenecientes a la red principal y secundaria, el 83% de ellos posee un índice superior o igual a 65, lo que asegura la operatividad continua de sus pistas.

Entre las obras destacadas ejecutadas durante el año 2008, se pueden mencionar los proyectos referentes a las obras desarrolladas en el Aeródromo Cañal Bajo en Osorno, la Conservación Rutinaria del Aeropuerto El Tepual, en la región de Los Lagos y, por supuesto, Plan Chiloé y Plan Rapa Nui.

---

<sup>1</sup> También conocida con el nombre de "Red Principal".

<sup>2</sup> La condición de los Aeródromos que componen esta red, se define de la siguiente manera: Aeródromos: cuentan con servicios sólo para vuelos nacionales

Aeropuertos: cuentan con servicios para vuelos nacionales e internacionales.

Esta red está formada por 12 aeródromos, de los cuales, uno es privado lo que implica que la Dirección de Aeropuertos no puede intervenir en él, los otros 11 son de calidad fiscal.

El presupuesto inicialmente decretado para la Dirección se vio incrementado a final del periodo, para lograr la ejecución de obras de emergencia como la Conservación Mayor de Cañal Bajo, ubicado en la provincia de Osorno, la Reposición del terminal y de la torre de control en el Aeródromo Fuentes Martínez en Porvenir, entre otras.

Tiene una gran importancia el comienzo de las gestiones para el financiamiento del Plan Maestro a desarrollar en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez, el que, después de muchas reuniones con el gobierno francés se logró conseguir los recursos necesarios y, en la actualidad, el Plan Maestro presenta un 30% de avance en base a las estimaciones de demanda de pasajeros y carga. Gracias a estas gestiones, también fue posible obtener los recursos requeridos para ejecutar el Diseño relativo al Aeropuerto de Mataverí en Isla de Pascua.

Los trabajos de conservación ejecutados en el Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua, durante el año 2008, estuvieron destinados a mantener en condiciones óptimas la infraestructura horizontal del aeropuerto (pista, plataformas, umbrales, calles de desahogo, caminos interiores, y de acceso, y franjas de seguridad), considerando además la limpieza y mantención del sistema de drenajes y la reposición del cerco perimetral existente, en el recinto aeroportuario. También incluyó la conservación de la infraestructura vertical, que corresponde a la mantención del edificio Terminal de pasajeros y de sus instalaciones anexas, de modo de permitir la adecuada atención a los pasajeros nacionales e internacionales que llegan a este aeropuerto. Entre las obras que tuvieron una mayor incidencia en la inversión fueron:

- Limpieza y despeje del sistema de drenajes del Aeropuerto, cuyo objetivo principal es, permitir una rápida evacuación de aguas lluvias hacia el mar y evitar estancamientos de agua, inversión de M\$ 10.000 y ejecución de 22.992 metros lineales. Importante es señalar el cumplimiento de esta obra, ya que la limpieza continua de los Drenes permite establecer mejor un control junto a otras acciones sobre la proliferación de los mosquitos, transmisores del Dengue.
- Nivelación y limpieza de la franja de seguridad del aeropuerto, con una inversión de M\$ 12.000, con una ejecución de 80.000 metros cuadrados
- Desarrollo de la 2a etapa de la reposición de cercos perimetrales del aeropuerto, en el marco de la Normalización de los Aeropuertos, según recomendación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en una longitud de 1.000 m, y una inversión de M\$ 59.423.
- Conservación del Edificio Terminal del Aeropuerto.

#### Avances y beneficiarios asociados a Plan Rapa Nui

| Plan  | Avances   | Beneficiarios  |
|---|---|--|
| Plan Rapa Nui – Mejoramiento Integral Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua | Actualmente, el proyecto se encuentra en desarrollo del Proyecto de Arquitectura e Ingeniería, correspondiente a la realización de los trabajos preliminares como topografía y mecánica de suelos. En forma paralela, se encuentran en desarrollo las partidas de Plan Seccional, que contempla el replanteo del Plan Maestro referencial desarrollado en la etapa de Prefactibilidad, el diseño conceptual del terminal de pasajeros y las directrices de diseño para el resto de los edificios, considerando los aspectos | Este proyecto beneficiará a un flujo promedio de 100.000 pasajeros en el Aeropuerto de Mataverí. |



|   |  |  |
|---|--|--|
|   | bioclimáticos y parámetros socioculturales propios de la isla y la propuesta de diseño geométrico del área de movimiento (Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves y Calles de Rodaje).  |  |
| Plan Rapa Nui – Conservación Mayor Cabezales Pista, Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua | Finalmente, se decidió que no se realizará conservación mayor para tales obras, sino una conservación rutinaria por intermedio de administración directa dados los alcances del proyecto.<br>Para dar inicio a la ejecución, se está a la espera de la aprobación del presupuesto correspondiente, según el cual, se estima dar comienzo en el mes de abril de 2009. |  |

El Aeropuerto Arturo Merino Benítez es la principal puerta de entrada al país. Durante el año 2008 permitió un movimiento de 9.017.718 de pasajeros, de los cuales 4.886.921 correspondieron a pasajeros internacionales. El movimiento total de pasajeros en este Aeropuerto tuvo un crecimiento del 7,4% respecto al año 2007. En el año 2008 se realizaron obras de Conservación por un monto total de M\$ 3.075.237, significando un porcentaje del 20% respecto al monto total ejecutado. Principalmente, esta ejecución favoreció al área de movimiento del aeropuerto, es decir: pistas, calles de rodajes y plataforma de estacionamiento de aeronaves, lo que asegura mantener 100% operativo el aeropuerto durante todos los días del año. Todo lo anterior, no sólo ha permitido satisfacer oportunamente la creciente demanda de pasajeros y carga, sino que también mejorar la calidad de servicio a pasajeros y aeronaves. Por otra parte, se han realizado importantes obras de ampliación y mejoramiento, por lo que, se dispone de una segunda pista y nuevas calles de rodaje equipada con modernos sistemas de radio ayudas y de iluminación para la aproximación y aterrizaje de aeronaves. Finalmente, se debe hacer mención a la inversión realizada en el área terminal de pasajeros, con el fin de mejorar la Calidad de Servicio en el Edificio Terminal y ampliar la capacidad del mismo y de la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves.

En cuanto a las gestiones desarrolladas por el Departamento Coordinador de Concesiones, fue posible concretar la licitación para el nuevo Aeródromo de la región de La Araucanía y finalizar el Anteproyecto Referencial para la Concesión del Aeropuerto Presidente Ibañez de Punta Arenas; así como también, se finalizaron las primeras concesiones de los Aeropuertos El Tepual, Los Lagos, y Diego Aracena, Iquique. En cuanto a los aeropuertos en explotación, se iniciaron las gestiones con SCL, Empresa Concesionaria del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, con el objeto de dar respuesta a los requerimientos de la demanda esperada, antes del término de la concesión.

A raíz del siniestro ocurrido en el Aeródromo Capitán Fuentes Martínez, ubicado en la región de Magallanes, a finales del año 2007, durante el año 2008, se realizó la pavimentación de la pista secundaria de este aeródromo, con el fin de mejorar las operaciones de las aeronaves que operan, como por ejemplo, el Cessna 402C (Aerovías DAP), el DHC-6 Twin Otter (Fach) y el CASA 212 (Ejército). El nuevo terminal de pasajeros incluye lo necesario para permitir concesiones de restaurantes, locales comerciales y de difusión, fomentando las actividades turísticas, la cultura y la historia regional y su superficie aproximada es de 450 m<sup>2</sup>, suficientes para apoyar el aumento de la demanda, durante los próximos años. La torre de control tiene una superficie de 150 m<sup>2</sup>.

Los aeródromos pertenecientes a las Redes Primaria y Secundaria se mantuvieron operativos durante todo este periodo según informaron los Directores Regionales a través de sus Informes de Operatividad y en el Informe de Operatividad enviado por la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil).

## 2.2. Pequeños Aeródromos (Programa de Pequeños Aeródromos).

Según la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), durante el año 2008, fue autorizado el funcionamiento de 73 pequeños aeródromos significando un 100% de operatividad. El presupuesto ejecutado en esta red correspondió a M\$ 3.580.050 con un 22,8% respecto del monto total.

En cuanto al Proyecto de Conservación Global de Pequeños Aeródromos, éste ha sido elaborado por la Dirección de Aeropuertos a fin de conservar las características operacionales de los aeródromos de Puelo Bajo, Cochamó, Llanada Grande, El Frío, Segundo Corral y Peulla, localidades ubicadas en la X Región, procurando dar seguridad a las operaciones aéreas a través de la conservación de la infraestructura aeroportuaria. Los trabajos abordados apuntan, principalmente, a mantener las condiciones de seguridad de los pequeños aeródromos como la mantención de la señalética (Balizas de borde de pista, catavientos, pintura de cercos de umbral, etc.), manteniendo las franjas de seguridad despejadas y los cercos perimetrales en buenas condiciones con el fin de evitar el ingreso de animales.

En el marco del Plan Chiloé, han finalizado las obras respecto del Mejoramiento del Aeródromo de Quellón, por un valor total sobre los M\$ 2.200.000, el que se encuentra en operaciones desde el segundo semestre de 2008, además, se han realizado las expropiaciones respectivas para dar comienzo al contrato correspondiente a la Construcción del Nuevo Aeródromo en la Isla de Chiloé, comuna de Dalcahue, localidad de Mocopulli, el que, una vez finalizado, potenciará la conectividad y calidad de servicio en esta isla, favoreciendo a una población de 86.646 habitantes, aprox.. Durante el año 2008, se ejecutó un 99% del presupuesto respecto a un monto equivalente a M\$ 2.861.064 decretado para ambos proyectos.

### Avances y beneficiarios asociados a Plan Chiloé

| Plan   | Avances  | Beneficiarios  |
|--|--|--|
| Plan Chiloé - Construcción Nuevo Aeródromo para Isla de Chiloé | Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de licitación. De acuerdo a las exigencias del Reglamento de Obras Públicas, la licitación comenzó con la tramitación de un registro especial, con el fin de precalificar las empresas y posibles consorcios que cumplan con la capacidad técnica y económica para absorber los requerimientos del proyecto. Hoy en día, esta etapa se encuentra en la instancia de "serie de preguntas y respuestas". La obra está programada para su inicio durante el segundo semestre del 2009. | Se espera que este proyecto beneficie a una población de 86.646 habitantes, aproximadamente. |

En el territorio sur-austral, se realizaron importantes obras tendientes a mejorar la conectividad y calidad de servicio a los usuarios. Se construyó un refugio de pasajeros para los Aeródromos de Melinka y de Porvenir en la Duodécima Región, en este último caso, además, se construyó una nueva Torre de Control y se pavimentó la pista secundaria de este aeródromo.

---

Acerca del Aeródromo de Melinka, el Refugio de Pasajeros tiene una superficie de 157 m<sup>2</sup> e incluye una oficina y una torre de control; además, de la construcción de un estacionamiento de automóviles y un cierre tipo OACI en el sector de ingreso al aeródromo para poder controlar el ingreso de vehículos y personas a la plataforma de estacionamiento de aeronaves. Adicionalmente, este proyecto consideró un sistema de tratamiento de aguas servidas, un tendido eléctrico desde los dos sistemas de generación de energía que existen y un proyecto de agua potable.

---

### **3. Desafíos 2009**

En términos generales, los desafíos 2009 se encuadran en la Programación Gubernamental de la Dirección para el periodo, así como también en las definiciones comprometidas a través de la Ley de Presupuesto 2009.

Por esta razón, inicialmente, los desafíos globales que esta Dirección se ha propuesto para el año 2009 son:

- Concretar los compromisos adquiridos respecto de la ejecución de las obras necesarias para cumplir la misión institucional y contribuir con el Programa “Empleo” en la programación y utilización de mano de obra acordada con las altas autoridades del país, para lo cual, ya se decretaron los primeros recursos económicos por un monto de M\$ 3.356.000.
- La Dirección de Aeropuertos seguirá trabajando para incorporar nuevas y mejores prácticas de trabajo vinculadas al programa de modernización, lo que permitirá, en el corto plazo, planificar integralmente los proyectos, realizar contratos con estándares de servicio, mejorando la gestión de los proyectos y mejorando la capacidad del Ministerio para regular y fiscalizar las obras públicas que mejorarán la calidad de vida de toda la ciudadanía.
- Lograr una óptima evaluación sobre todos y cada uno de los Compromisos Gubernamentales y sobre los indicadores de gestión interna definidos por la Dirección de Aeropuertos para el año 2009.
- El Artículo N° 34 de la Ley 20.313 permite al Ministerio de Obras Públicas modificar los requisitos de ingreso y promoción a las plantas de personal de los servicios dependientes del MOP, ello constituye una oportunidad para flexibilizar el ingreso y la movilidad de personal al interior de la organización. Actualmente, la Subsecretaría de Obras Públicas lidera este proceso, canalizándolo por medio del Comité Técnico de Recursos Humanos (instancia en que participan las Jefaturas de Recursos Humanos a nivel ministerial). Considerando los avances a la fecha se espera para el año 2009, en conjunto con el Comité Técnico, consensuar criterios a nivel ministerial respecto a las propuestas presentadas por cada Servicio.

#### **3.1. Aeródromos y Aeropuertos de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes Principal y Secundaria)**

1. Finalizar el Plan Maestro del Aeropuerto Arturo Merino Benitez, cuyo objetivo es contar con un estudio que establezca el desarrollo futuro del Aeropuerto para una adecuada planificación de su infraestructura, que permita responder oportunamente al crecimiento de la demanda, garantizando un adecuado servicio y previendo reservas de terrenos para futuras ampliaciones. Al término de la primera fase del Plan Maestro se elaborará un Informe Preliminar que incluya las alternativas de desarrollo futuro y el Informe Final, entregado al término de la última fase, deberá ser difundido presentando los resultados obtenidos orientados al mejoramiento de la calidad de servicio disponible a la ciudadanía.
2. Seguir desarrollando los proyectos asociados al Programa de Concesiones 2009, como es el caso de la Relicitación del Aeropuerto Carlos Ibañez del Campo, Punta Arenas, y del Desarrollo de los Anteproyectos Referenciales para los Aeropuertos Cerro Moreno de Antofagasta y El Loa de

---

Calama. El Anteproyecto Referencial de Cerro Moreno definirá las obras necesarias para responder a la demanda del año de diseño (2017) que corresponde a 442 pasajeros embarcados en hora punta; y el Anteproyecto referencial de El Loa en Calama definirá las obras necesarias para responder a la demanda del año de diseño (2017) que corresponde a 512 pasajeros embarcados en hora punta.

Respecto del Nuevo Aeropuerto de Coquimbo, éste reemplazará al anterior Aeropuerto La Florida, dado que este último se encuentra limitado para su crecimiento y mejor cobertura de la zona. Este Nuevo Aeropuerto permitirá operaciones de transporte que beneficiarán a una población cercana a los 700.000 habitantes. El inicio de la licitación de esta concesión está programada para el segundo semestre del año 2009, de la misma manera, en dicho período, se iniciará el proceso de expropiaciones. Se debe destacar que todo el proceso señalado es liderado por la Coordinadora de Concesiones de Obras Públicas del MOP, siendo la Dirección de Aeropuertos, la contraparte técnica.

El desarrollo del proyecto considera los siguientes plazos:

- Año 2009 - 2010: Proceso de Licitación (8 meses).
- Año 2010 - 2011: Desarrollo Ingeniería Definitiva (duración 10 meses) e Inicio de la Construcción.
- Año 2011 - 2012: Ejecución de las Obras (duración 20 meses).
- Año 2012: Término Obras y Puesta en Servicio Provisionaria
- Año 2013: Término de la Concesión Aeropuerto La Florida y Operación en Nuevo Aeropuerto de Coquimbo.

3. Iniciar el Plan Maestro para el Aeropuerto de Balmaceda cuya finalidad será definir la capacidad de los límites, en términos de movimientos de aviones, de flujos de pasajeros y de carga en este Aeropuerto y, de esta manera, se conocerán los escenarios de desarrollo del aeropuerto para poder definir una estrategia, tanto en gestión como en inversión, a corto y largo plazo, abordando los aspectos relacionados con una eventual concesión.

Los objetivos de este estudio están orientados a la obtención de los siguientes productos:

- Demanda del proyecto durante los próximos 20 años.
- Proposición de un Plan Maestro de la infraestructura del Aeropuerto.
- Evaluación de los costos de construcción.
- Planificar por etapas el desarrollo del Aeropuerto incluyendo su etapa de saturación.

Este estudio será financiado a través de un crédito no-reembolsable (subvención) de US\$ 351.200 (aprox. \$ 221.256.000 pesos chilenos), otorgado por la Agencia del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América que brinda apoyo económico para la planificación de proyectos de infraestructura en América Latina y otras regiones del mundo. En la decisión de financiar el proyecto se ha considerado que corresponde a un desarrollo prioritario del país donde se ubica el proyecto, siendo además, una inversión prioritaria del patrocinador del proyecto.

4. Finalizar proyecto relacionado con Plan Rapa Nui acerca del Mejoramiento Integral del Aeropuerto Mataverí en Isla de Pascua, para lo cual, se deberá realizar el levantamiento de la información con la comunidad, el diagnóstico y la propuesta de alternativas, dando paso a la realización del proyecto de arquitectura del edificio terminal y edificios aeronáuticos y del proyecto de ingeniería de detalle avanzando, ambos con sus respectivas exposiciones a la comunidad.
5. Uno de los mayores compromisos de la Dirección de Aeropuertos está enfocado a dejar a disposición de la ciudadanía, las instalaciones de los aeródromos pertenecientes, principalmente,

---

de las redes primaria y secundaria, en las mejores condiciones de uso, por lo cual, deberá velar por la realización de obras de mantención en, al menos, un 28% de los aeródromos pertenecientes a estas mencionadas redes y en función de los recursos disponibles para el periodo.

6. En la actualidad, existen 25 aeropuertos correspondientes a las redes primaria y secundaria, de los cuales, 10 son concesionados; en ellos y según los montos autorizados por la Ley de Presupuesto para el año 2009, la Dirección de Aeropuertos se ha propuesto incluir estándares de calidad de servicio, a partir de su fase de explotación, en un 12% del total de aeródromos asociados a estas redes (al menos, 3).
7. Atender un 90% de los reclamos expuestos por los usuarios respecto de inconformidades relativas a la calidad de servicio observadas en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez en un periodo no superior a 30 días, considerando que, en los casos en que estos reclamos deban ser derivados a otros organismos o instituciones, la respuesta corresponderá a informar al usuario acerca de esta derivación.

### **3.2. Pequeños Aeródromos (Programa de Pequeños Aeródromos).**

1. Habiéndose concluido el proceso expropiatorio de este proyecto, se dará comienzo a la venta de Bases Administrativas para realizar el llamado a licitación y, posteriormente, adjudicar el contrato de "Construcción del Nuevo Aeródromo en la Isla de Chiloé" perteneciente a Plan Chiloé, de tal forma, que durante el cuarto trimestre del año 2009, se de inicio a las obras relativas a este proyecto, alcanzando, al menos, un 10% de la obra final.
2. Concretar, de acuerdo a los plazos programados, las obras comprometidas por la Dirección de Aeropuertos en Plan Chaitén, para lo cual, la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Dirección de Aeropuertos han elaborado una propuesta de conectividad aérea con la finalidad de responder a las necesidades en el corto, mediano y largo plazo que permita operar a la aviación general y que reemplace al Aeródromo de Chaitén el que resultó con daños mayores producto de la erupción del Volcán Chaitén el 2 de mayo de 2008, ya que, en la actualidad no existen aeródromos públicos o privados que reemplacen la infraestructura aeroportuaria con las características de la anterior y considerando que la recuperación de este aeródromo no será factible. En este sentido, ambos organismos deben definir el emplazamiento de un nuevo aeródromo para el mediano y largo plazo que cumpla con determinados requerimientos definidos previamente, el cual, beneficiará a una población de 7.255 habitantes.  
Para el correcto desarrollo de los plazos programados ya se han iniciado las gestiones para conseguir el financiamiento del proyecto y dar inicio al desarrollo de la Ingeniería de Detalle posterior a la preparación del lugar donde se situará el nuevo aeródromo.
3. Finalizar las obras relativas a la Normalización del Aeródromo Robinson Crusoe, ubicado en el Archipiélago de Juan Fernandez. Se estima que la inauguración de estas obras se estará llevando a cabo a fines del mes de abril de 2009.
4. Otorgar los servicios de mantención y conservación de la infraestructura aeroportuaria con la finalidad de asegurar la operatividad de un 99% de los aeródromos pertenecientes a la Red de Pequeños Aeródromos autorizados por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

---

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

---

## • Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

Las Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:

1.- Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.

2.- Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.

Decreto N° 170/93

Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías

Decreto N° 404/98 Reglamento de Contratos Obras Públicas

3.- Ley Anual de Ejecución Presupuestaria.

4.- Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de Junio de 1991, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos.

#### - Misión Institucional

Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y competitividad del país, la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.

#### - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2008

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Para infraestructura aeroportuaria, el año 2008 considera \$ 12.921 millones, con un incremento de 38,2% respecto de 2007, que se destinaron a inversiones en aeropuertos nacionales e internacionales, tales como Cerro Moreno, Carriel Sur, Isla de Pascua y Arturo Merino Benitez, y la conservación de los aeródromos en las regiones del sur. |
| 2      | Respecto a Plan Chiloé, se destinaron \$ 3.863 millones a obras aeroportuarias, entre otras obras, para la construcción del nuevo aeródromo de la Isla.  |



## - Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Lograr estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación a través del mejoramiento, tanto del proceso de planificación y programación de proyectos en el ámbito técnico, económico, ambiental, social y participativo, como de los procesos de licitación, contratación y ejecución de proyectos de obra y consultoría y, finalmente, de los procesos de conservación y explotación de la infraestructura.  |
| 2      | Entregar y mantener servicios de infraestructura aeroportuaria que respondan a las necesidades y que impulsen el desarrollo productivo del país, de manera oportuna, confiable y de costos competitivos mejorando el proceso de planificación y programación de proyectos en el ámbito técnico, económico, ambiental, social y participativo; gestionando los recursos públicos y privados que aseguren la correcta y oportuna ejecución de los planes y programas de inversión, así como también, garantizando estándares de calidad y seguridad de los servicios e infraestructura aeroportuaria.                                |
| 3      | Proveer infraestructura para la integración interna y externa del territorio por medio de: el mejoramiento de las alianzas estratégicas con otros actores para fortalecer la gestión integral de los proyectos; el mejoramiento del proceso de planificación y programación de proyectos en el ámbito técnico, económico, ambiental, social y participativo; y por último, gestionando recursos públicos y privados con el fin de asegurar la correcta y oportuna ejecución de los planes y programas de inversión y, finalmente, garantizando estándares de calidad y seguridad de los servicios e infraestructura aeroportuaria. |

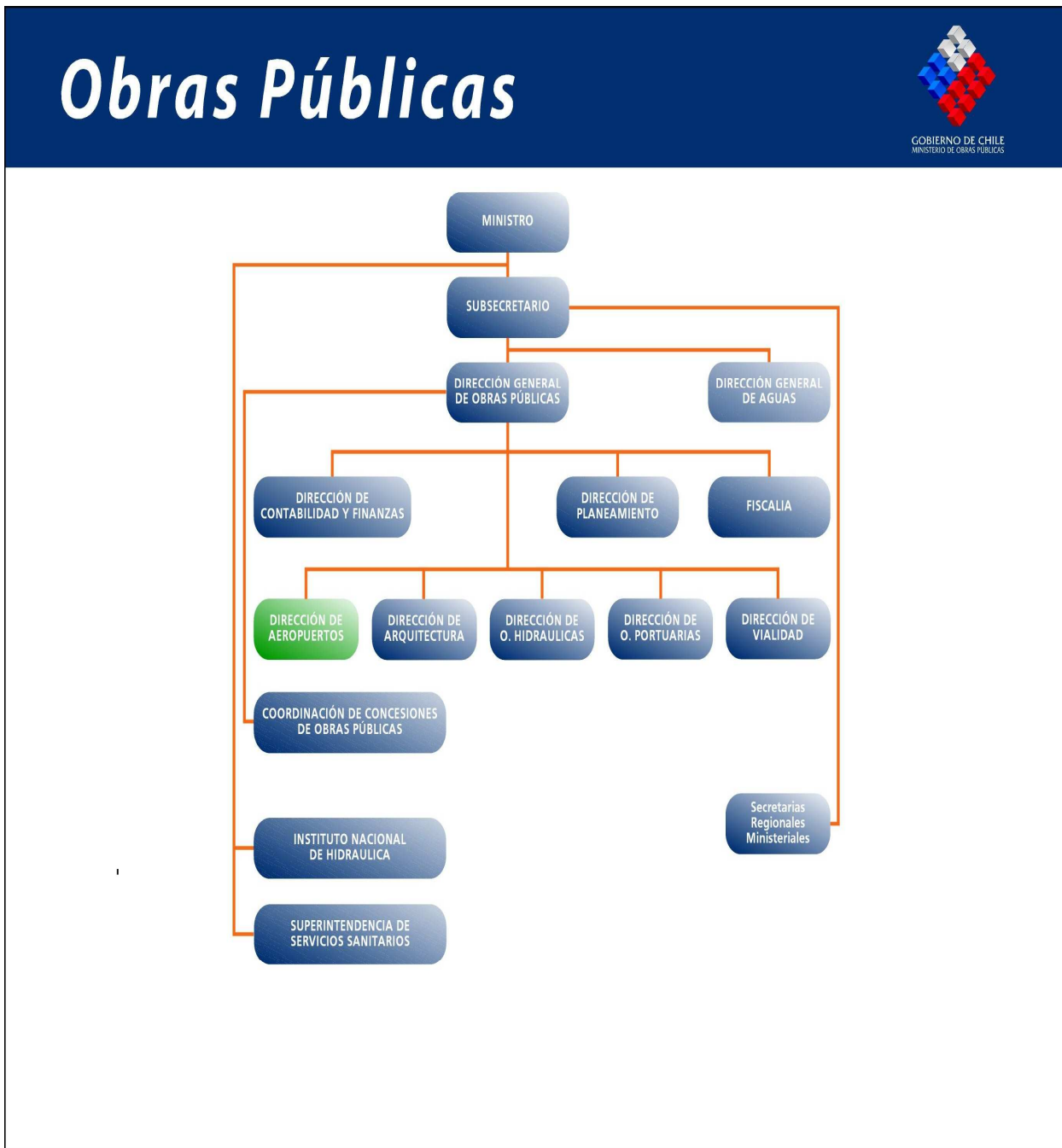
## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción  | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|---|--|
| 1      | Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria | 1, 2, 3  |
| 2      | Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en la Red de Pequeños Aeródromos   | 1, 2, 3  |

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre   |
|--------|--|
| 1      | Usuarios y usuarias de la Infraestructura de obras públicas (aeroportuaria y otras).             |
| 2      | Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura                      |
| 3      | Comunidades organizadas  |
| 4      | Sectores productivos y de servicios  |
| 5      | Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros) |
| 6      | Poder ejecutivo y legislativo.   |

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama Dirección de Aeropuertos



---

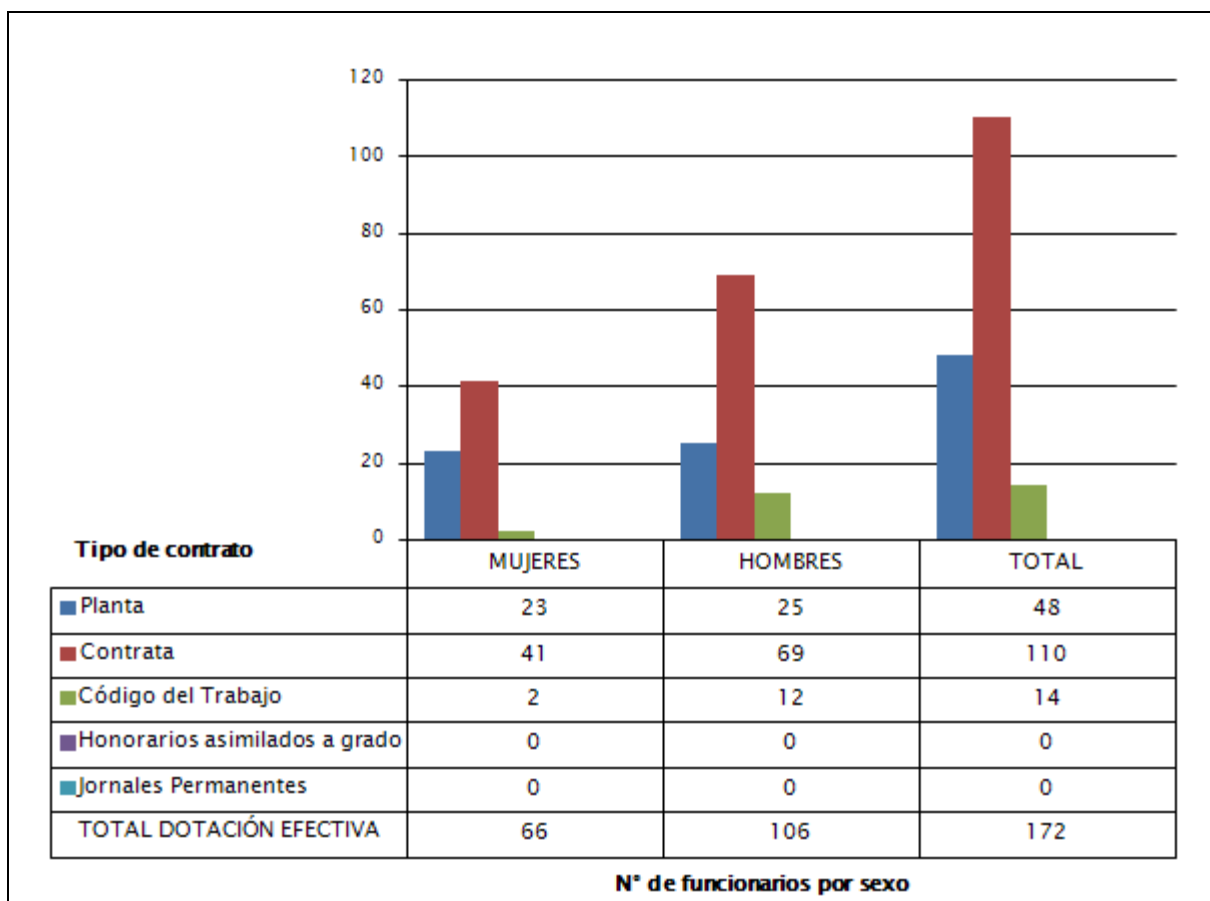
### c) Principales Autoridades

| Cargo  | Nombre                 |
|--|------------------------|
| Directora Nacional de Aeropuertos                          | Yazmín Balboa Rojas    |
| Jefe División de Construcción                              | Daniel Cortés Espinosa |
| Jefa Departamento de Planificación y Estudios de Inversión | Marta Campusano Saez   |
| Jefe Departamento de Administración y Finanzas             | Luis Ibañez Loyola     |
| Jefe Oficina Coordinadora de Concesiones                   | Pablo Teutsch Monreal  |
| Dirección Regional de Tarapacá, Arica y Parinacota         | Mauricio Matamoros     |
| Dirección Regional de Antofagasta                          | José Tramón            |
| Dirección Regional de Atacama                              | Danilo Pusic           |
| Dirección Regional de Isla de Pascua                       | Enrique Pakarati       |
| Dirección Regional del Bío Bío                             | Guillermo Besser       |
| Dirección Regional de La Araucanía                         | Luis Henríquez         |
| Dirección Regional de Los Ríos                             | Carlos Covarrubias     |
| Dirección Regional de Los Lagos                            | Hortensia Lavado       |
| Dirección Regional de Aysén                                | Héctor Oyarzún         |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena       | Demians Herrera        |
| Dirección Regional Metropolitana                           | Guillermo Guzmán       |

## • Anexo 2: Recursos Humanos

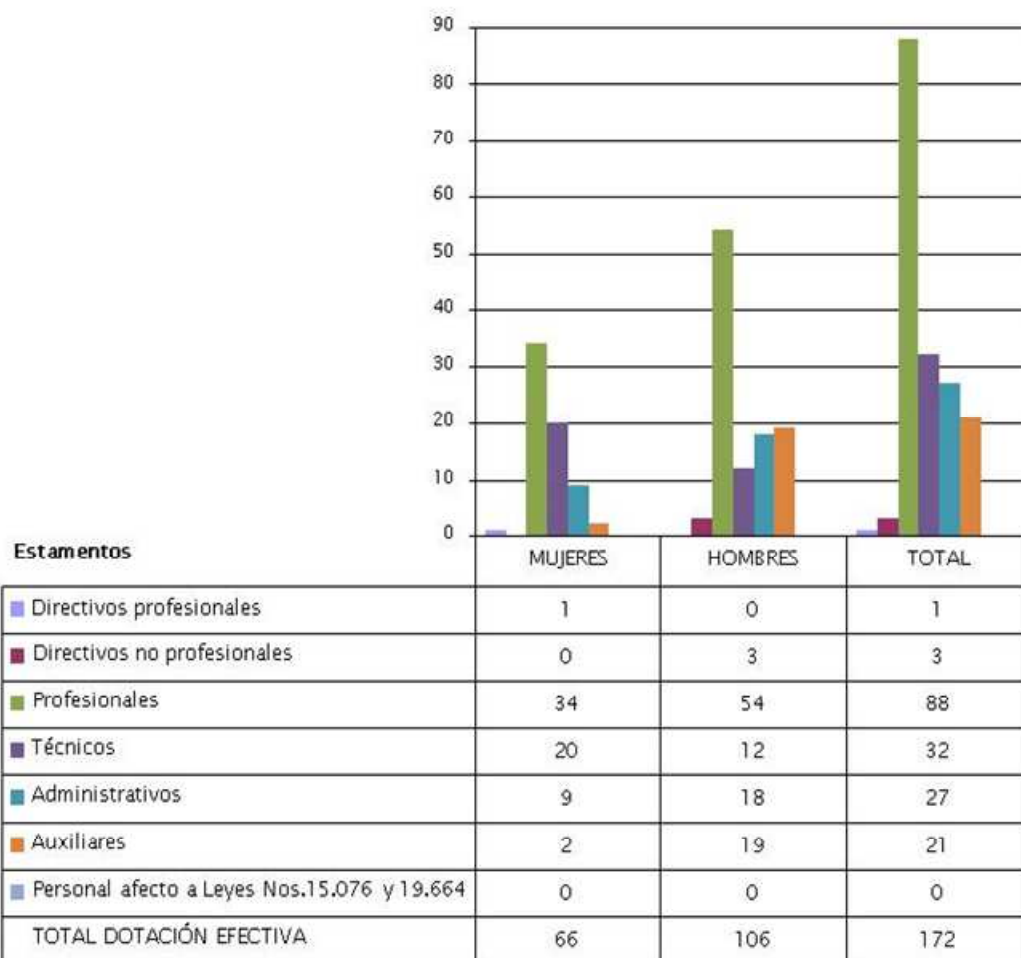
### a) Dotación de Personal

#### - Dotación Efectiva año 2008<sup>3</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



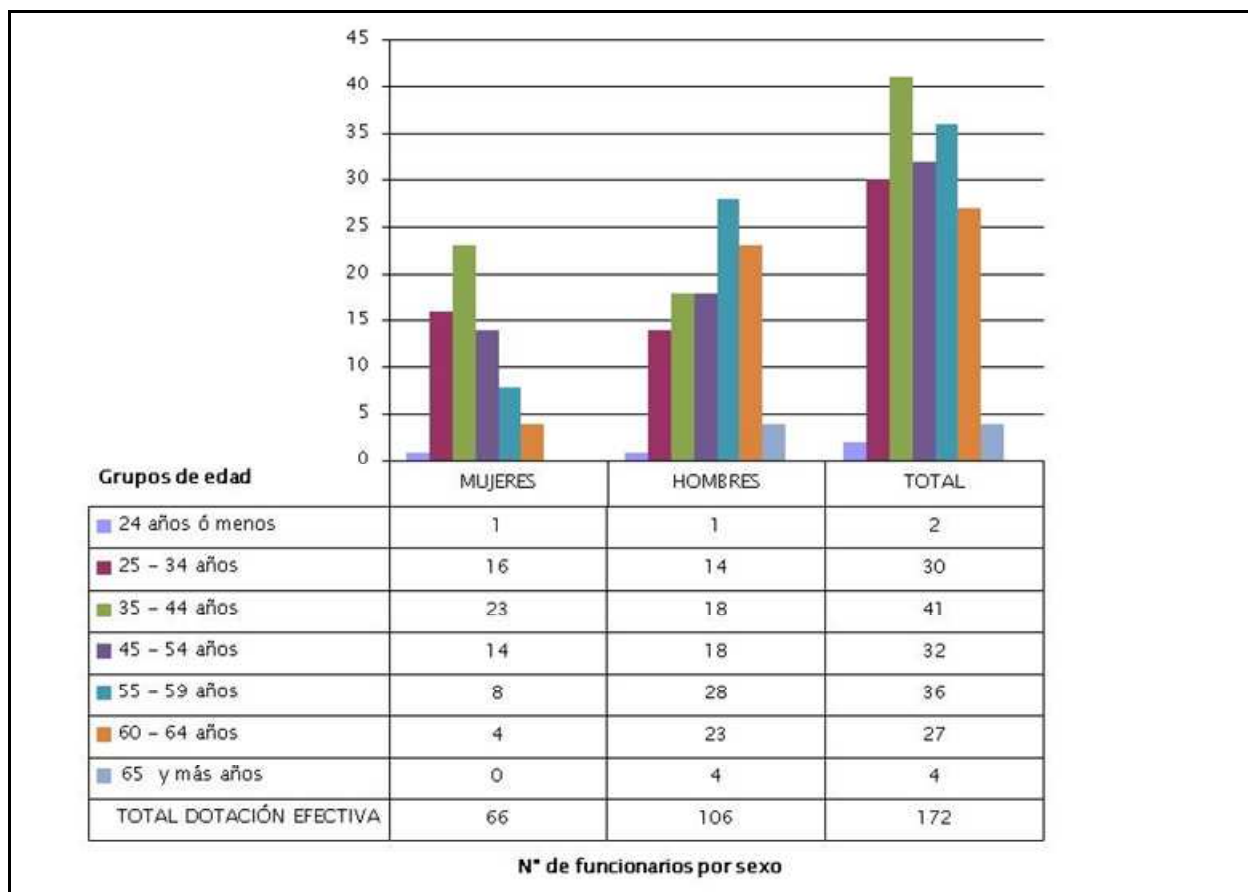
<sup>3</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata y honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)**



**N° de funcionarios por sexo**

- Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos                    |   |                         |      |                     |             |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|  |   | 2007                    | 2008 |                     |             |
| <b>1. Días No Trabajados</b>   |   |                         |      |                     |             |
| Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.                   | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$                                 | 1,1                     | 1,5  | 72,0                | Descendente |
| <b>2. Rotación de Personal</b>   |   |                         |      |                     |             |
| <b>2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.</b>  |   |                         |      |                     |             |
|  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 4,3                     | 9,3  | 46,2                | Descendente |
| <b>2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.</b> |   |                         |      |                     |             |
| • Funcionarios jubilados   | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$   | 0,0                     | 0,0  | -                   | Ascendente  |
| • Funcionarios fallecidos  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$  | 0,0                     | 0,6  | -                   | Neutro      |
| • Retiros voluntarios  |   |                         |      |                     |             |
| ○ con incentivo al retiro  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$   | 1,2                     | 5,2  | 436,0               | Ascendente  |
| ○ otros retiros voluntarios  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 3,1                     | 1,2  | 266,6               | Descendente |
| • Otros  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 0,0                     | 2,3  | 0,0                 | Descendente |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios                                       | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$  | 6,6                     | 1,3  | 502,9               | Descendente |

4 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.



| Cuadro 1<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos  |   |                         |      |                     |             |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|  |   | 2007                    | 2008 |                     |             |
| <b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>  |   |                         |      |                     |             |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.         | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 11,3                    | 33,3 | 295,0               | Ascendente  |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$        | 30,2                    | 12,1 | 40,1                | Ascendente  |
| <b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>  |   |                         |      |                     |             |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.                               | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$  | 85,3                    | 95,9 | 112,5               | Ascendente  |
| 4.2 Porcentaje de becas <sup>6</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.                                      | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$  | 0,0                     | 0,0  | -                   | Ascendente  |
| 4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.   | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$       | 2,1                     | 0,7  | 32,8                | Ascendente  |
| <b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>   |   |                         |      |                     |             |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.  | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$                       | 2,5                     | 5,2  | 47,8                | Descendente |
| <b>6. Evaluación del Desempeño<sup>7</sup></b>   |   |                         |      |                     |             |
| Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.                            | Lista 1 % de Funcionarios   | 95,8                    | 99,4 |                     |             |
|  | Lista 2 % de Funcionarios   | 4,2                     | 0,6  |                     |             |
|  | Lista 3 % de Funcionarios   |                         |      |                     |             |
|  | Lista 4 % de Funcionarios   |                         |      |                     |             |

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

---

## • Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Recursos Presupuestarios

| Cuadro 2<br>Recursos Presupuestarios 2008 |                   |                                   |                   |
|---|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos       |                   | Gastos Presupuestarios Ejecutados |                   |
| Descripción                               | Monto M\$         | Descripción                       | Monto M\$         |
| Aporte Fiscal                             | 19.004.167        | Corriente <sup>8</sup>            | 3.430.875         |
| Endeudamiento <sup>9</sup>                |                   | De Capital <sup>10</sup>          | 15.781.244        |
| Otros Ingresos <sup>11</sup>              | 184.551           | Otros Gastos <sup>12</sup>        |                   |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>19.188.718</b> | <b>TOTAL</b>                      | <b>19.212.119</b> |

Nota: Según instrucciones de Dipres mediante observaciones del 26-03-09 a las 19:13, en esta oportunidad se omitió el saldo efectivo de "Otros Gastos" correspondiente a m\$971.974

---

<sup>8</sup> Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

<sup>9</sup> Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

<sup>10</sup> Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

<sup>11</sup> Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

<sup>12</sup> Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

## b) Resultado de la Gestión Financiera

| Cuadro 3<br>Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009 |                                     |                       |   |       |
|---|-------------------------------------|-----------------------|---|-------|
| Denominación  | Monto Año 2007<br>M\$ <sup>13</sup> | Monto Año 2008<br>M\$ | Monto Ley de<br>Presupuestos Año<br>2009<br>M\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>   | <b>18.003.874</b>                   | <b>19.188.718</b>     | <b>31.838.802</b>                               |       |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD  | 5.174                               | 5.266                 | 4.567   |       |
| INGRESOS DE OPERACION   | 5.683                               | 6.298                 | 3.505   |       |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES   | 82.526                              | 163.820               | 79.650  |       |
| APORTE FISCAL   | 17.909.589                          | 19.004.167            | 31.740.230                                      |       |
| VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS  | 902.376                             | 9.167                 | 850   |       |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS   | 0                                   | 0                     | 0   |       |
| <b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>  | <b>0</b>                            | <b>0</b>              | <b>10.000</b>                                   |       |
| <b>GASTOS</b>   | <b>18.003.505</b>                   | <b>19.212.118</b>     | <b>31.838.802</b>                               |       |
| GASTOS EN PERSONAL  | 2.526.821                           | 2.695.717             | 2.777.137                                       |       |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO   | 314.866                             | 409.094               | 343.201   |       |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  | 68.324                              | 326.064               | 0   |       |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 146.120                             | 99.953                | 232.768   |       |
| INICIATIVAS DE INVERSION  | 14.947.374                          | 15.681.291            | 28.474.696                                      |       |
| SERVICIO DE LA DEUDA  | 0                                   | 0                     | 1.000   |       |
| <b>SALDO FINAL DE CAJA</b>  | <b>0</b>                            | <b>0</b>              | <b>10.000</b>                                   |       |

Nota 1: En la versión inicial del BGI año 2008 elaborada durante el mes de febrero de 2009 por la DAP, se informó como Monto Ppto. Ley para el ST 31 m\$25.118.696. Posterior al envío a Dipres y mediante decreto 131 se asignó la cantidad m\$3.356.000 adicionales para dicho ST que corresponden al Plan Especial de Empleo, cifra que el Servicio en esta oportunidad sí debe reflejar.

<sup>13</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

## c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

| Cuadro 4<br>Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 |      |       |                                       |  |  |                                       |                                   |       |
|---|------|-------|---------------------------------------|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| Subt.   | Item | Asig. | Denominación                          | Presupuesto Inicial <sup>14</sup><br>(M\$) | Presupuesto Final <sup>15</sup><br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia <sup>16</sup><br>(M\$) | Notas |
|   |      |       | <b>INGRESOS</b>                       | <b>15.926.267</b>                          | <b>19.517.160</b>                        | <b>19.188.718</b>                     | <b>328.442</b>                    |       |
| 05  |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES             |  | 44.715                                   |                                       | 44.715                            |       |
| 06  |      |       | RENTAS DE LA PROPIEDAD                | 4.689                                      | 4.689                                    | 5.266                                 | -577                              |       |
| 07  |      |       | INGRESOS DE OPERACION                 | 3.647                                      | 3.647                                    | 6.298                                 | -2.651                            |       |
| 08  |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES             | 80.755                                     | 80.755                                   | 163.820                               | -83.065                           |       |
| 09  |      |       | APORTE FISCAL                         | 15.826.655                                 | 19.290.356                               | 19.004.167                            | 286.189                           |       |
| 10  |      |       | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS       | 521  | 521                                      | 9.167                                 | -8.646                            |       |
| 15  |      |       | SALDO INICIAL DE CAJA                 | 10.000                                     | 92.477                                   |                                       | 92.477                            | 1     |
|   |      |       | <b>GASTOS</b>                         | <b>15.926.267</b>                          | <b>19.517.160</b>                        | <b>19.212.118</b>                     | <b>305.042</b>                    |       |
| 21  |      |       | GASTOS EN PERSONAL                    | 2.548.958                                  | 2.723.807                                | 2.695.717                             | 28.090                            |       |
| 22  |      |       | GASTOS EN BIENES Y CONSUMO            | 308.912                                    | 410.421                                  | 409.094                               | 1.327                             |       |
| 23  |      |       | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL      | 34.381                                     | 336.089                                  | 326.064                               | 10.025                            |       |
| 29  |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 102.216                                    | 102.216                                  | 99.953                                | 2.263                             |       |
|   | 03   |       | Vehículos                             | 38.033                                     | 38.033                                   | 36.098                                | 1.935                             |       |
|   | 04   |       | Mobiliario y otros                    | 6.212                                      | 6.212                                    | 6.176                                 | 36                                |       |
|   | 05   |       | Máquinas y equipos                    | 57.971                                     | 57.971                                   | 57.679                                | 292                               |       |
| 31  |      |       | INICIATIVAS DE INVERSIÓN              | 12.920.800                                 | 15.825.627                               | 15.681.291                            | -2.855.664                        |       |
|   | 01   |       | Estudios Básicos                      | 521.000                                    | 0  | 0                                     | 0                                 |       |
|   | 02   |       | Proyectos                             | 12.399.800                                 | 15.825.627                               | 15.681.291                            | -2.855.664                        |       |
| 34  |      |       | SERVICIO DE LA DEUDA                  | 1.000                                      | 1.000                                    | 0                                     | 1.000                             |       |
|   | 07   |       | Deuda Flotante                        | 1.000                                      | 1.000                                    | 0                                     | 1.000                             |       |
| 35  |      |       | SALDO FINAL DE CAJA                   | 10.000                                     | 118.000                                  | 0                                     | 118.000                           |       |
|   |      |       | <b>RESULTADO</b>                      |  |  | <b>-23.400</b>                        | <b>23.400</b>                     |       |

Nota 1: Según instrucciones de Dipres mediante observaciones del 26-03-09 a las 19:13, en esta oportunidad se omitió el saldo inicial de caja de m\$98.688 de la columna "Ingresos y Gastos Devengados". En consecuencia, en la columna "Diferencia" el saldo inicial de caja se refleja con un valor positivo (m\$92.477).

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## d) Indicadores de Gestión Financiera

| Cuadro 5<br>Indicadores de Gestión Financiera   |   |                  |                        |        |        |                      |       |
|---|---|------------------|------------------------|--------|--------|----------------------|-------|
| Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>17</sup> |        |        | Avance <sup>18</sup> | Notas |
|   |   |                  | 2006                   | 2007   | 2008   | 2008/<br>2007        |       |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes                 | [ N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes <sup>19</sup> / N° total de decretos modificatorios]*100 | %                | 14                     | 25     | 31     | 124                  |       |
| Promedio del gasto de operación por funcionario                                       | [Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva <sup>20</sup> ]   | M\$              | 14.625                 | 16.035 | 18.051 | 112                  |       |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación        | [Gasto en Programas del subt. 24 <sup>21</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100                                      | No Aplica        |                        |        |        |                      |       |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | [Gasto en estudios y proyectos de inversión <sup>22</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100                           | %                | 374                    | 526    | 505    | 96                   |       |

<sup>17</sup> Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

<sup>18</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>19</sup> Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

<sup>20</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

<sup>21</sup> Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

<sup>22</sup> Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

## e) Transferencias Corrientes<sup>23</sup>

| Cuadro 6<br>Transferencias Corrientes        |  |  |                             |                          |       |
|--|--|--|-----------------------------|--------------------------|-------|
| Descripción                                  | Presupuesto Inicial<br>2008 <sup>24</sup><br>(M\$) | Presupuesto<br>Final 2008 <sup>25</sup><br>(M\$) | Gasto<br>Devengado<br>(M\$) | Diferencia <sup>26</sup> | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO             |  |  |                             |                          |       |
| Gastos en Personal                           |  |  |                             |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                |  |  |                             |                          |       |
| Inversión Real                               |  |  |                             |                          |       |
| Otros  |  |  |                             |                          |       |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES<br>PÚBLICAS |  |  |                             |                          |       |
| Gastos en Personal                           |  | 44.715   |                             | 44.715                   | 1     |
| Bienes y Servicios de Consumo                |  |  |                             |                          |       |
| Inversión Real                               |  |  |                             |                          |       |
| Otros <sup>27</sup>                          |  |  |                             |                          |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                  |  | <b>44.715</b>                                    |                             | <b>44.715</b>            |       |

Nota 1: Corresponde a los recursos que financia la Caja de Compensación por concepto de retiros voluntarios de funcionarios(as) acogidos(as) a la Ley 19.882. Si bien estos recursos se perciben en el ST 08 durante el año, se decretan a fines de año en el ST 05 correspondiente a Transferencias Corrientes.

<sup>23</sup> Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

<sup>24</sup> Corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>25</sup> Corresponde al vigente al 31.12.2008.

<sup>26</sup> Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

<sup>27</sup> Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

---

## **f) Iniciativas de Inversión<sup>28</sup>**

1. Nombre: Normalización Ap. Cerro Moreno, Antofagasta  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Normalizar la infraestructura horizontal de este Aeropuerto de acuerdo a la Normativa OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)  
Beneficiarios: 155.349 pasajeros
  
2. Nombre: Ampliación y Mejoramiento Ad. El Loa, Calama  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Actualizar la situación de la estructura horizontal y vertical con relación a la Nueva Concesión programada.  
Beneficiarios: 2.882 pasajeros
  
3. Nombre: Ampliación y Mejoramiento Ap. Cerro Moreno, Antofagasta  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Actualizar la situación de la estructura horizontal y vertical con relación a la Nueva Concesión programada.  
Beneficiarios: 155.349 pasajeros
  
4. Nombre: Conservación Mayor Rodaje Alfa y Desahogos Ap. Cerro Moreno, Antofagasta  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar pavimentos de calle de Rodaje Alfa según el Programa de Conservación de este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 155.349 pasajeros
  
5. Nombre: Normalización OACI Cercos Perimetrales Ad. Desierto de Atacama  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Normalizar la infraestructura horizontal de este Aeropuerto de acuerdo a la Normativa OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)  
Beneficiarios: 3.144 pasajeros
  
6. Nombre: Conservación Menor Ad. Desierto de Atacama  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservación de la infraestructura horizontal de acuerdo al Programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 3.144 pasajeros
  
7. Nombre: Conservación Ad. La Florida, La Serena  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeródromo.

---

<sup>28</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

---

Beneficiarios: 3.000 pasajeros

8. Nombre: Normalización Ad. Robinson Crusoe, Juan Fernandez

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Normalizar la infraestructura horizontal de este Aeropuerto de acuerdo a la Normativa OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)

Beneficiarios: 598 personas

9. Nombre: Mejoramiento Integral Ap. Mataveri, Isla de Pascua

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Ampliar la capacidad de operaciones del Aeropuerto mediante la construcción de pista de emergencia y traslado de terminal de pasajeros.

Beneficiarios: 14.555 pasajeros

10. Nombre: Conservación Menor Ap. Mataveri, Isla de Pascua

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.

Beneficiarios: 14.555 pasajeros

11. Nombre: Normalización OACI Cercos Ad. Carriel Sur, Concepción

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Normalizar la infraestructura horizontal de este Aeropuerto de acuerdo a la Normativa OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)

Beneficiarios: 56.731 pasajeros

12. Nombre: Conservación Mayor Ad. Carriel Sur, Concepción

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeródromo.

Beneficiarios: 56.731 pasajeros

13. Nombre: Conservación Global Pequeños Aeródromos, X Región

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para esta Red.

Beneficiarios: 7.624 personas

14. Nombre: Mejoramiento Integral Ad. Cañal Bajo, Osorno

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Ampliar la capacidad del terminal de pasajeros y área de embarque y desembarque de este Aeródromo.

Beneficiarios: 102 pasajeros



- 
15. Nombre: *Conservación Rutinaria Ap. El Tepual, Puerto Montt*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 267.169 pasajeros
16. Nombre: *Construcción Nuevo Ad. en Isla de Chiloé*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Proveer al archipiélago de Chiloé de infraestructura que permita la conectividad aérea necesaria.  
Beneficiarios: 86.646 personas
17. Nombre: *Mejoramiento Ad. Quellón*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar infraestructura existente a fin de garantizar la comunicación con el resto del territorio.  
Beneficiarios: 13.656 personas
18. Nombre: *Conservación Mayor Pista Ad. Cañal Bajo, Osorno*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeródromo.  
Beneficiarios: 102 pasajeros
19. Nombre: *Iluminación de Pistas, Rodajes Asociados y Obras Complementarias Ads. Tte. Vidal y Cabo 1° Juan Román, Puerto Aysén.*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Dotación de equipos de iluminación a los aeródromos que apoyan el tráfico aéreo en la región de Aysén.  
Beneficiarios: 7.600 personas
20. Nombre: *Mejoramiento Ad. Melinka*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Proveer de infraestructura vertical que permita entregar un servicio de mayor calidad.  
Beneficiarios: 300 personas
21. Nombre: *Conservación Pequeños Aeródromos, XI Región*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para esta Red.  
Beneficiarios: 8.000 personas
22. Nombre: *Conservación Periódica Ad. Teniente Vidal, Coyhaique*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto
-

- 
- Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeródromo.  
Beneficiarios: 7.600 personas
23. Nombre: *Conservación Periódica Ad. Balmaceda*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeródromo.  
Beneficiarios: 12.070 pasajeros
24. Nombre: *Mejoramiento Integral Ad. Teniente Marsh, Antártica Chilena*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Diseñar la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones de conectividad necesarias para este Aeródromo.  
Beneficiarios: 150 personas
25. Nombre: *Ampliación y Mejoramiento Ap. Presidente Ibañez, Punta Arenas*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Actualizar la situación de la estructura horizontal y vertical con relación a la Nueva Concesión programada.  
Beneficiarios: 36.782 pasajeros
26. Nombre: *Mejoramiento Pista 03-21 Ad. Capitán Fuentes Martínez, Porvenir*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar infraestructura existente a fin de garantizar la comunicación con el resto del territorio.  
Beneficiarios: 81 personas
27. Nombre: *Construcción Pequeño Ad. Caleta María, Timaukel*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Proveer al territorio de la Patagonia Chilena de infraestructura que permita la conectividad aérea necesaria.  
Beneficiarios: 211 personas
28. Nombre: *Reposición Edificio Terminal y Torre de Control Ad. Fuentes Martínez*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Reponer infraestructura siniestrada a fin de mantener operativo este Aeródromo.  
Beneficiarios: 81 personas
29. Nombre: *Conservación Menor Ap. Arturo Merino Benítez, Santiago*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 9.017.718 pasajeros
-

- 
30. Nombre: *Conservación Mayor Ap. Arturo Merino Benitez, Santiago*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 9.017.718 pasajeros
31. Nombre: *Conservación Rutinaria Ap. Arturo Merino Benitez, Santiago*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 9.017.718 pasajeros
32. Nombre: *Conservación Mayor Colectores Norte de Aguas Lluvia Ap. Arturo Merino Benitez, Santiago*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 9.017.718 pasajeros
33. Nombre: *Conservación Mayor 2008-2009 Ap. Arturo Merino Benitez, Santiago*  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Conservar la infraestructura horizontal de acuerdo al programa de Conservación estimado para este Aeropuerto.  
Beneficiarios: 9.017.718 pasajeros

| Cuadro 7<br>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008 |                                    |   |                      |  |                                  |                      |                    |       |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
| Iniciativas de Inversión   | Costo Total Estimado <sup>29</sup> | Ejecución Acumulada al año 2008 <sup>30</sup> | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 <sup>31</sup> | Ejecución Año 2008 <sup>32</sup> | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|  | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (6) = (5) / (4)      | (7) = (4) - (5)    |       |
| NORMALIZACION AP. CERRO MORENO, ANTOFAGASTA  | 317.530                            | 359.567                                       | 113                  | 359.587                                  | 359.567                          | 100                  | 20                 |       |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AD.EL LOA, CALAMA  | 480.000                            | 150.161                                       | 31                   | 70.000                                   | 69.900                           | 100                  | 10                 |       |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AP. CERRO MORENO, ANTOFAGASTA                            | 430.000                            | 132.976                                       | 31                   | 90.000                                   | 89.990                           | 100                  | 10                 |       |
| CONSERVACION MAYOR RODAJE ALFA Y DESAHOGOS AP. CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA         | 1.710.444                          | 612.508                                       | 36                   | 651.544                                  | 612.508                          | 94                   | 39.036             |       |
| NORMALIZACION OACI CERCOS PERIMETRALES AEROPUERTO DESIERTO DE ATACAMA              | 432.030                            | 468.558                                       | 108                  | 469.030                                  | 468.558                          | 100                  | 472                |       |
| CONSERVACION MENOR AP. DESIERTO DE ATACAMA   | 115.771                            | 73.317  | 63                   | 34.832                                   | 34.832                           | 100                  | 0                  |       |
| CONSERVACION AD. LA FLORIDA DE LA SERENA   | 245.000                            | 154.437                                       | 63                   | 160.000                                  | 154.437                          | 97                   | 5.563              |       |
| NORMALIZACION AD. ROBINSON CRUSOE, JUAN FERNANDEZ                                  | 1.681.502                          | 1.550.069                                     | 92                   | 56.468                                   | 56.468                           | 100                  | 0                  |       |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL AP. MATAVERI, ISLA DE PASCUA                                 | 596.000                            | 60.342  | 10                   | 43.638                                   | 42.637                           | 98                   | 1.001              |       |

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008**

| Iniciativas de Inversión  | Costo Total Estimado <sup>29</sup> | Ejecución Acumulada al año 2008 <sup>30</sup> | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 <sup>31</sup> | Ejecución Año 2008 <sup>32</sup> | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
|   | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (6) = (5) / (4)      | (7) = (4) - (5)    |       |
| CONSERVACION MENOR AP. MATAVERI, ISLA DE PASCUA   | 588.030                            | 372.299                                       | 63                   | 222.988                                  | 222.988                          | 100                  | 0                  |       |
| NORMALIZACION OACI CERCOS AD. CARRIEL SUR CONCEPCIÓN  | 520.531                            | 219.823                                       | 42                   | 219.824                                  | 219.823                          | 100                  | 1                  |       |
| CONSERVACION MAYOR AP. CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN  | 1.935.000                          | 911.918                                       | 47                   | 930.000                                  | 911.918                          | 98                   | 18.082             |       |
| CONSERVACION GLOBAL PEQ. ADS. X REGION  | 462.202                            | 465.510                                       | 101                  | 75.361                                   | 75.360                           | 100                  | 1                  |       |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL AD. CAÑAL BAJO, OSORNO  | 986.410                            | 1.033.236                                     | 105                  | 1.053.700                                | 1.033.236                        | 98                   | 20.464             |       |
| CONSERVACION RUTINARIA AP. EL TEPUAL, PTO. MONTT  | 476.765                            | 338.199                                       | 71                   | 179.482                                  | 178.728                          | 100                  | 754                |       |
| CONSTRUCCION NUEVO AD. EN ISLA DE CHILOÉ  | 32.919.149                         | 2.141.958                                     | 7                    | 1.838.200                                | 1.833.518                        | 100                  | 4.682              |       |
| MEJORAMIENTO AD. QUELLÓN  | 2.988.712                          | 2.178.401                                     | 73                   | 1.022.864                                | 1.022.863                        | 100                  | 1                  |       |
| CONSERVACION MAYOR PISTA AD. CAÑAL BAJO, OSORNO   | 1.862.602                          | 2.249.338                                     | 121                  | 2.262.420                                | 2.249.338                        | 99                   | 13.082             |       |
| ILUMINACION DE PISTAS, RODAJES ASOCIADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AD.S TTE. VIDAL Y CABO 1° JUAN ROMÁN DE PTO. AYSÉN | 953.520                            | 949.890                                       | 100                  | 407.520                                  | 405.199                          | 99                   | 2.321              |       |
| MEJORAMIENTO AD. MELINKA  | 238.071                            | 154.215                                       | 65                   | 155.258                                  | 154.215                          | 99                   | 1.043              |       |
| CONSERVACION PEQ. ADS. XI REGION  | 852.368                            | 935.038                                       | 110                  | 439.000                                  | 437.626                          | 100                  | 1.374              |       |

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008**

| Iniciativas de Inversión  | Costo Total Estimado <sup>29</sup> | Ejecución Acumulada al año 2008 <sup>30</sup> | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 <sup>31</sup> | Ejecución Año 2008 <sup>32</sup> | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
|   | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (6) = (5) / (4)      | (7) = (4) - (5)    |       |
| CONSERVACION PERIODICA AD. TENIENTE VIDAL, COYHAIQUE                  | 300.135                            | 96.293  | 32                   | 96.300                                   | 96.293                           | 100                  | 7                  |       |
| CONSERVACION PERIODICA AD. BALMACEDA                                  | 562.514                            | 186.162                                       | 33                   | 186.180                                  | 186.162                          | 100                  | 18                 |       |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL AD. TTE. MARSH, ANTARTICA CHILENA               | 362.000                            | 0   | 0                    | 10                                       | 0                                | 0                    | 10                 |       |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AP. PRESIDENTE IBAÑEZ, PUNTA ARENAS         | 575.771                            | 325.203                                       | 56                   | 159.705                                  | 159.705                          | 100                  | 0                  |       |
| MEJORAMIENTO PISTA 03-21 AD. CAPITAN FUENTES MARTINEZ, PORVENIR       | 789.998                            | 300.000                                       | 38                   | 300.000                                  | 300.000                          | 100                  | 0                  |       |
| CONSTRUCCION PEQUEÑO AD. CALETA MARIA, TIMAUKEL                       | 150.400                            | 0   | 0                    | 10                                       | 0                                | 0                    | 10                 |       |
| REPOSICION EDIFICIO TERMINAL Y TORRE DE CONTROL AD. FUENTES MARTINEZ  | 1.343.000                          | 1.230.185                                     | 92                   | 1.235.000                                | 1.230.185                        | 100                  | 4.815              |       |
| CONSERVACION MENOR AP. AMB, SANTIAGO                                  | 716.801                            | 285.082                                       | 40                   | 70.000                                   | 70.000                           | 100                  | 0                  |       |
| CONSERVACION MAYOR AP. AMB, SANTIAGO                                  | 2.547.049                          | 2.011.066                                     | 79                   | 738.446                                  | 738.445                          | 100                  | 1                  |       |
| CONSERVACION RUTINARIA AP. AMB, SANTIAGO                              | 816.062                            | 731.034                                       | 90                   | 711.200                                  | 711.092                          | 100                  | 108                |       |
| CONSERVACION MAYOR COLECTORES NORTE DE AGUAS LLUVIA AP. AMB, SANTIAGO | 282.270                            | 337.642                                       | 120                  | 325.850                                  | 324.491                          | 100                  | 1.359              |       |

**Cuadro 7**  
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

| Iniciativas de Inversión                                | Costo Total Estimado <sup>29</sup> | Ejecución Acumulada al año 2008 <sup>30</sup> | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 <sup>31</sup> | Ejecución Año 2008 <sup>32</sup> | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
|   | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (6) = (5) / (4)      | (7) = (4) - (5)    |       |
| CONSERVACION<br>MAYOR 2008-2009<br>AP. AMB,<br>SANTIAGO | 4.770.998                          | 1.231.209                                     | 26                   | 1.261.210                                | 1.231.209                        | 98                   | 30.000             |       |

**Nota:** para informar el costo total estimado de cada proyecto se consideró el último "Costo Total Directo" aprobado por MIDEPLAN para el año 2008.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

### - Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

| Cuadro 8<br>Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008   |  |   |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|--|--|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico   | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Meta 2008 | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|  |  |   |                  | 2006     | 2007 | 2008 |           |                            |                              |       |
| Aeródromos y Aeropuertos Construidos, Conservados y Mejorados de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes principal y secundaria) | Porcentaje de la Red de Aeródromos de Cobertura Nacional y de Aeropuertos Internacionales que se mantiene operativo (No incluye Pequeños Aeródromos) | ((N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año de la Red Internacional y Nacional/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Internacional y Nacional)*100) | %                | 100%     | 100% | 96%  | 100%      | SI                         | 96%                          |       |
| Aeródromos y Aeropuertos Construidos, Conservados y Mejorados de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes principal y secundaria) | Porcentaje de Aeródromos de la red principal que poseen, en sus zonas características de pista, un índice PCI mayor o igual a 65                     | ((Número de Aeródromos de la Red Principal cuyo índice PCI sea mayor o igual a 65./Número Total de aeródromos de la red principal (sin incluir AMB))*100)           | %                | s.i.     | 91 % | 83 % | 82%       | SI                         | 102%                         |       |
| Aeródromos y Aeropuertos Construidos, Conservados y Mejorados de la Red de Cobertura Nacional e Internacional (Redes principal y secundaria) | Porcentaje de la superficie en pista del Aeropuerto Arturo Merino Beitez que cumple con un índice PCI mayor o igual a 70.                            | ((Superficie de pista de Aeropuerto Arturo Merino Benitez cuyo índice PCI es mayor o igual a 70/Superficie total de pista de Aeropuerto Arturo Merino Benitez)*100) | %                | n.m.     | 114% | 86%  | 90%       | SI                         | 96%                          |       |

<sup>33</sup> Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

<sup>34</sup> Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.



| Cuadro 8<br>Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008                                  |  |   |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|---|--|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico  | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Meta 2008 | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|   |  |   |                  | 2006     | 2007 | 2008 |           |                            |                              |       |
| Pequeños Aeródromos Construidos, Mejorados y Conservados. (Programa de Pequeños Aeródromos) | Porcentaje de la Red de Pequeños Aeródromos que se mantiene operativo  | ((N° de aeródromos operativos/Total de aeródromos autorizados por la DGAC)*100)   | %                | 100%     | 99%  | 100% | 100%      | SI                         | 100%                         |       |
| Institucional   | Porcentaje de Desviación del monto final ejecutado respecto del monto establecido en los contratos originales. | ((Sumatoria  monto final -monto original  de cada contrato de obra terminado en el año t./Sumatoria de los montos originales del total de contratos de obra terminados en el año t.)*100) | %                | s.i.     | 104% | 8%   | 2%        | NO                         | 22%                          | 1     |





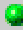
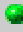
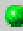
### Porcentaje global de cumplimiento: 90%

**Nota N°1:** La principal razón de no cumplimiento del presente indicador se debió a que consideró todos los aumentos de obra entre sus desviaciones de costos, es decir, no se omitieron aquellas desviaciones generadas por holguras presupuestarias, en donde, la premisa es aprovechar dichos recursos para realizar más obras. Además, durante el periodo 2008, el Presupuesto finalmente asignado a la Dirección fue considerablemente mayor al otorgado por la Ley de Presupuesto 2008, lo que permitió que muchos proyectos vieran aumentadas sus ejecuciones presupuestarias con respecto a sus programaciones iniciales.

## - Otros Indicadores de Desempeño

| Cuadro 9<br>Otros indicadores de Desempeño año 2008                                       |   |   |                  |          |       |       |       |
|---|---|---|------------------|----------|-------|-------|-------|
| Producto Estratégico  | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |       |       | Notas |
|   |   |   |                  | 2006     | 2007  | 2008  |       |
| Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria | Porcentaje de cumplimiento del Presupuesto Asignado vigente                   | $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado vigente}) * 100$  | %                | 99,8     | 99,5  | 99,1  |       |
| Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en la Red de Pequeños Aeródromos   | Porcentaje de cumplimiento de la inversión 2007 propuesta para el Plan Chiloé | $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado Plan Chiloé 2007}) * 100$   | %                | n.a.     | 99,84 | 99,81 |       |
| Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria | % de Ciudadanos que están satisfechos con la información entregada.           | $(\text{N}^\circ \text{ de ciudadanos encuestados satisfechos con la entrega de información} / \text{N}^\circ \text{ total de ciudadanos encuestados}) * 100$             | %                | 62,0     | 38,0  | 71,0  |       |
| Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria | Tasa de accidentabilidad DAP  | $(\text{N}^\circ \text{ de accidentes con tiempo perdido de los funcionarios del Servicio} / \text{N}^\circ \text{ promedio mensual de funcionarios del Servicio}) * 100$ | %                | 3,13     | 1,78  | 1,76  |       |

## • Anexo 5: Programación Gubernamental

| Cuadro 10<br>Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008  |   |   |  |   |
|--|---|---|--|---|
| Objetivo <sup>35</sup>   | Producto <sup>36</sup>  | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>37</sup>                | Evaluación <sup>38</sup>                       |   |
| Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas del territorio involucrado, garantizando los estándares de calidad y seguridad de los servicios e infraestructura aeroportuaria y satisfacción de las necesidades de los actores del sistema de transporte Aéreo. | Plan Chiloé: Construir un Pequeño Aeródromo en Isla Chiloé (terrenos) para ampliar y mejorar la conectividad de la X Región.<br>Mejorar el Aeródromo Quellón. | Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en las Redes Primaria y Secundaria | 1º Trimestre:<br><b>MEDIO</b>                  |    |
|  |   |   | 2º Trimestre:<br><b>CUMPLIDO</b>               |    |
|  |   |   | 3º Trimestre:<br><b>CUMPLIDO</b>               |    |
|  |   |   | 4º Trimestre:<br><b>CUMPLIDO</b>               |    |
| Construir, Conservar y/o Mejorar la Infraestructura Aeroportuaria nacional de uso público a través de financiamiento estatal, aportes o a través de entes privados mediante el sistema de Concesiones.   | Ampliar y Mejorar el Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas desarrollando un Anteproyecto Referencial.  | Servicios de Infraestructura Aeroportuaria Normalizada en la Red de Pequeños Aeródromos   | 1º Trimestre:<br><b>ALTO</b>                   |  |
|  |   |   | 2º Trimestre:<br><b>ALTO</b>                   |  |
|  |   |   | 3º Trimestre:<br><b>CUMPLIDO</b>               |  |
|  |   |   | 4º Trimestre:<br><b>NO REQUIRIÓ EVALUACIÓN</b> |   |

<sup>35</sup> Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

<sup>36</sup> Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

<sup>37</sup> Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1. Definiciones Estratégicas

<sup>38</sup> Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

| Cuadro 11<br>Cumplimiento PMG 2008            |  |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           |            |        |   |
|---|--|--|----|-----|----|---|----|-----|------|----|---|-----------|------------|--------|---|
| Áreas de Mejoramiento                         | Sistemas   | Objetivos de Gestión                     |    |     |    |   |    |     |      |    |   | Prioridad | Ponderador | Cumple |   |
|   |  | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           |            |        |   |
|   |  | I  | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X |           |            |        |   |
| Recursos Humanos                              | Capacitación   |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | ALTA       | 13%    | ☐ |
|   | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo                   |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | MEDIA      | 8%     | ☐ |
|   | Evaluación de Desempeño  |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | ALTA       | 10%    | ☐ |
| Calidad de Atención a Usuarios                | Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | ALTA       | 10%    | ☐ |
|   | Gobierno Electrónico   |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | MENOR      | 5%     | ☐ |
| Planificación / Control / Gestión Territorial | Planificación / Control de Gestión   |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | ALTA       | 15%    | ☐ |
|   | Auditoría Interna  |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | ALTA       | 12%    | ☐ |
|   | Gestión Territorial  |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | MEDIA      | 8%     | ☐ |
| Administración Financiera                     | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público                     |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | MEDIA      | 7%     | ☐ |
| Enfoque de Género                             | Enfoque de Género  |  |    |     |    |   |    |     |      |    |   |           | MENOR      | 5%     | ☐ |

**Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%**

**Sistemas Eximidos / Modificados**

| Sistemas                           | Justificación  |
|------------------------------------|--|
| Administración Financiero-Contable | Se modifica:El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República. |

| CUMPLIMIENTO PMG AÑOS 2005 - 2007    |      |      |      |
|--------------------------------------|------|------|------|
|                                      | 2005 | 2006 | 2007 |
| Porcentaje Total de Cumplimiento PMG | 90%  | 90%  | 100% |

## • Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12<br>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008 |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo   | Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>39</sup> | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>40</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>41</sup> |
| Dirección Regional de Iquique                                      | 4  | 8  | 91%   | 7%   |
| Dirección Regional de Antofagasta                                  | 5  | 9  | 90%   | 7%   |
| Dirección Regional de Atacama                                      | 5  | 8  | 100%  | 7%   |
| Dirección Regional de Isla de Pascua                               | 7  | 4  | 100%  | 7%   |
| Dirección Regional del Bío Bío y La Araucanía                      | 10   | 10   | 100%  | 7%   |
| Dirección Regional de Los Lagos                                    | 13   | 9  | 100%  | 7%   |
| Dirección Regional de Aysén  | 9  | 10   | 99%   | 7%   |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena               | 8  | 9  | 100%  | 7%   |
| Dirección Regional Metropolitana                                   | 15   | 8  | 99%   | 7%   |
| Departamento Planificación y Control de Gestión Estratégica        | 10   | 7  | 98%   | 7%   |
| Departamento de Construcción                                       | 17   | 7  | 79%   | 3,5%   |
| Departamento de Planificación y Estudios de Inversión              | 19   | 8  | 84%   | 3,5%   |
| Departamento de Administración y Finanzas                          | 33   | 8  | 100%  | 7%   |
| Oficina Coordinadora de Concesiones                                | 10   | 5  | 100%  | 7%   |
| Dirección Nacional de Aeropuertos                                  | 6  | 5  | 98%   | 7%   |

<sup>39</sup> Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

<sup>40</sup> Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

<sup>41</sup> Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

---

- **Anexo 8: Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2008.